



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/160/2016

Solicitud: UT/SUT/181/2016

Cd. Victoria, Tam., a 04 de julio de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha cuatro de julio del presente año, recibida por esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 00107616. Quedando registrada la solicitud con número: UT/SUT/181/2016, en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“Costo del PREP del Instituto Electoral de Tamaulipas en el proceso electoral 2015-2016.”(SIC)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 04 de julio de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, ***es de considerarse información pública***, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que ***se considerará información pública***:

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, mediante oficio UT/181/2016, se le solicito a la Dirección de Administración, tuviera a bien proporcionar a esta Unidad la información requerida. Por número de oficio ADMINISTRACIÓN/095/2016 la Directora de Administración emite su respuesta, la cual adjunta al presente acuerdo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En consecuencia se envía el presente acuerdo a la C. [REDACTED]
[REDACTED] a través de la Plataforma Nacional.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 fracción II y XVI y 146 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE

[REDACTED]



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Cd. Victoria, Tamaulipas a 04 de julio de 2016.

OFICIO N°ADMINISTRACIÓN/095/2016

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

En respuesta a su Oficio No. UT/181/2016 de fecha 04 de julio del presente año y atendiendo a la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito enviar a usted la información pública solicitada, la cual le proporciono en formato electrónico al correo de informacion.publica@ietam.org.mx, así mismo anexo copia fotostática de dicha información.

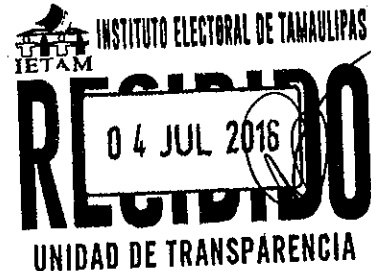
Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**C.P.C. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



C.c.p. Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano. Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior conocimiento.
C.c.p. Lic. Juan Esparza Ortiz. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.



Información Solicitada:

Costo del PREP del Instituto Electoral de Tamaulipas en el proceso electoral 2015-2016:

\$7,395,000.00